

Faro de Vigo

2019.10.29



ZONA FRANCA COLABORA CON EL INSTITUTO FARO DE VIGO DE AUDITORES

Impreso por Antonino García Villar. Prohibida su reproducción.

8 = VIGO

FARO DE VIGO
MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 2019

S. PENELAS

El director de la Oficina del Supervisor Europeo de Protección de Datos pronuncia hoy (11.30 horas) una charla en la Facultad de Ciencias Jurídicas sobre el nuevo reglamento europeo que compara con el *sheriff* que ha irumpido por fin en un *Savage* Oeste sin regulaciones ni control.

—¿Cómo valora el cumplimiento del Reglamento de Protección de Datos (RGPD)?, ¿se han impuesto muchas multas a empresas?

—Según un reciente eurobarómetro, más de la mitad de la población había oído hablar de él. Y la implantación en empresas también ha mejorado, pero queda mucho trabajo por hacer porque el impacto es muy grande. Más que una ley es una nueva filosofía de cómo tratar la información personal. Multas no ha habido muchas. Primero, porque no son la solución mágica. Y segundo, porque estos procesos llevan su tiempo. Pero hay muchos procedimientos en marcha.

—Las sanciones pueden funcionar como una buena advertencia.

—Tienen que estar ahí, pero a veces a una empresa le duele más que se le prohíba hacer algo a que se le imponga una multa que incluye en su balance y puede amortizarse en cada caso hay que verlo que es mejor. A las grandes tecnológicas que les pongan una multa millonaria tampoco les afecta demasiado. Lo importante es decirles que no pueden seguir haciendo algo. Eso sí que es potente.

—¿Y cómo responde España?

—Bastante bien. La Agencia de Protección de Datos es una autoridad muy respetada, ha hecho muy buen trabajo y se nota. Pero el nivel de cumplimiento todavía tiene recorrido. En otros países como Alemania tienen la figura del delegado de protección de datos en su ley desde hace mucho tiempo, mientras que en España desde hace un par de años.

—Esta figura exige una nueva formación. La UVigo acaba de estrenar un curso de especialista para atender a esta demanda de las empresas.

—Es una oportunidad profesional magnífica para muchos jóvenes. Es la segunda profesión más demandada tras los científicos de datos. No hay mucha gente que tenga esta formación y experiencia.

—El RGPD fija la obligación de comunicar brechas de seguridad, ¿se producen muchas?

—Es una cosa que va muy bien por

LEONARDO CERVERA ■ Dir. del Supervisor Europeo de Protección de Datos

“Tenemos derecho a utilizar las redes y a que nos respeten cuando colgamos el cartel de no molestar”

“Hay que permitir a los partidos que innoven en propaganda electoral, pero no puede haber una barra libre como hasta ahora”

que pone presión a las empresas para ser transparentes y al mismo tiempo, les sirve para aprender de sus errores. No se trata de que vayamos a pillárselo que es una manera de recopilar información de dónde hay problemas y qué hacen las empresas para solucionarlos. Siempre digo lo mismo, cualquier empresa con una brecha de seguridad que no haga la tontería de intentar esconderla. No le va a salir bien y si la descubren se va a meter en serios problemas. La transparencia es fundamental.

—¿Y qué tipo de incidencias se comunican?

—Desde la pérdida de una memoria USB con datos personales, que se debe declarar como una brecha, hasta problemas serios como que una entidad financiera descubra que un *hacker* lleva meses accediendo y copiando miles y miles de datos sensibles.

—Los fines electorales son una de las causas tras el uso ilegal de datos personales.

—Lo primero es felicitarlos de que el Tribunal Constitucional en una sentencia ejemplar y en tiempo récord, le dijera al legislador que no podía admitir ciertas cosas [La reforma de la ley electoral permitía a los partidos recopilar datos para crear perfiles ideológicos]. Esto ha aumentado mucho la reputación de España como un país cumplidor. La comunicación política ya no se hace de la misma manera. La gente no va a los mítines, participa a través de las redes sociales. Entonces no se les puede decir a los políticos que no vayan allí. Las respuestas blanco y negro no funcionan en un tema tan complejo. Hay que actualizar toda la normativa electoral a la nueva realidad tecnológica para que los mismos principios de transparencia, proporcionalidad y respeto se apliquen a las nue-



FICHA PERSONAL
■ (Málaga, 1970)
Jurista especializado en derecho de la UE. Trabaja en protección de datos y propiedad intelectual desde 1999, cuando se trasladó a Bruselas tras aprobar la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del Supervisor de Protección de Datos y en 2017 se convirtió en su director.
Leonardo Cervera Navas, ayer, en las instalaciones de FARO. ■ R. GONZÁLES

SUS FRASES
“El delegado de protección de datos es una oportunidad profesional magnífica para muchos jóvenes”
“El ciudadano debe ser responsable en redes, una vez que el genio sale de la botella ya no vuelve”

vas tecnologías. No me rasgo las vestiduras porque los políticos quieren utilizarlas, la cuestión es que si se hace de una manera tipo *Savage* Oeste como en el caso de Cambridge Analytica el daño para la sociedad puede ser muy grande.

—¿Y qué pasa con la propaganda por whatsapp?

—Igual que a través de medios más tradicionales, habrá que darle la oportunidad a la gente de decidir si quieren recibirla o no por nuevos canales. Lo que no puede ser es que ahora se abran todas estas tecnologías a un uso desregulado de la propaganda electo-

ral. Hay que ser flexibles y permitir a los partidos que innoven pero no puede haber una barra libre como ha venido sucediendo hasta ahora.

—¿Es posible poner coto a gigantes como Facebook o Google?

—Es una de las grandes apuestas de la UE, que no se resigna a que estas grandes tecnológicas, que en su mayoría están en países extranjeros, puedan controlar el flujo de la información o incluso campañas electorales. Por eso, entre otras cosas, hemos hecho un RGPD. No es fácil porque, como decía Quesada, poderoso caballero es don dinero, pero está dando buenos resultados. Es uno de los ejemplos en los que la UE ha demostrado tener un valor añadido. Cuando 28 países se sientan a la mesa con estos grandes gigantes nos escuchan con más atención.

—¿Cómo se regulan los datos políticos y cívicos?

—El uso de datos por parte de fuerzas de seguridad y tribunales tiene una legislación específica que en España todavía no ha sido traspuesta, lo que está muy mal. Es bueno y necesario que tengan acceso a la información, pero con una regulación. Y en el tema sanitario y de investigación ocurre lo mismo. No me gusta que se asocie la protección de datos con el no o la dificultad. Al contrario lo que queremos es que se procesen datos para que haya progreso en la sociedad, pero siempre conforme a unas reglas.

—¿Es posible estar en redes y que se respete nuestra privacidad, ¿qué podemos hacer como ciudadanos?

—Por supuesto. Es como cuando uno pone el cartel de no molestar en un hotel. Tenemos el derecho de utilizar las redes y las nuevas tecnologías, pero cuando uno pone el cartel se le debe respetar. Lo primero que tiene que hacer un ciudadano es ser responsable con lo que expone de su vida, porque una vez que el genio sale de la botella ya no se puede meter dentro. Por otro lado, hay una serie de derechos a reclamar, pero las empresas también tienen que cumplir la ley.

—Pensar solo unos minutos lo que vamos a subir puede evitarnos muchos problemas.

—Sobre todo con los jóvenes. Hay un problema muy serio con los preadolescentes y adolescentes. Por eso la ley de protección de datos contempla que los planes de estudio incluyan la educación digital. La tecnología no se ha regulado de manera saludable pero ha llegado la hora de que nos lo tomemos en serio como sociedad.

África González da el relevo a Miguel Ángel Correa tras una década al frente del Cinbio

El Consejo de Gobierno de la UVigo también aprueba 47 plazas para personal ya acreditado a catedrático, profesor titular y contratado doctor

REDACCIÓN

El profesor e investigador Miguel Ángel Correa, del departamento de Química Física, sustituye a África González al frente del Centro de Investigaciones Biomédicas (Cinbio) de la UVigo. El rector Manuel Rei-gosa informó del relevo durante el Consejo de Gobierno celebrado ayer y agradeció la labor realizada desde su creación hace una década

por la catedrática de Inmunología, que deja el cargo justo después de renovar el sello de centro de excelencia de la Xunta.

Durante la reunión también se aprobó una oferta de empleo público con 23 plazas que corresponden a la promoción interna de catedráticos, otros 23 de profesores titulares y una más para contratado doctor.

El vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel

Ramos, explicó que la oferta no supone la incorporación de nuevo personal, sino que cubre los derechos de promoción de personal estable y acreditado. También destacó que por primera vez la UVigo saca una plaza por la cuota de discapacidad.

El orden del día incluyó además la aprobación del primer curso e especialista en termalismo y spa a partir de enero de 2020 junto con universidades portuguesas.

Premio para la Unidad del Dolor del Meixoeiro

La Sociedad Española del Dolor ha premiado el trabajo realizado por la enfermera Mª Jesús Goberna, que evaluó la calidad y efectividad de la atención a pacientes con fibromialgia. La Unidad del Dolor del área viguesa, en el hospital Meixoeiro, atendió en el último año a 16.334 pacientes y la consulta de enfermería, a 3.102.

Zona Franca colabora con el Instituto de Auditores

Zona Franca y el Instituto de Auditores elaborarán un estudio pionero en España sobre el tejido empresarial de toda Galicia. Analizarán el comportamiento de las compañías en función de sus buenas prácticas, entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas. El estudio se basará en los datos y evolución del tejido empresarial gallego, especialmente de las pymes, que elabora ARDÁN.

El laureado Michail Jurovski dirige la Filharmonía

El laureado director ruso Michail Jurovski se pone esta semana al frente de la Real Filharmonía de Galicia, que ofrecerá un concierto mañana en el Teatro Afundación a las 20 horas. Además, la jovenísima violinista Ellinor D'Melon, de padres cubanos, interpretará el "Concierto para violín" de Brahms. El concierto acabará con la Sinfonía N.º 1.

Faro de Vigo

2019.10.29



ZONA FRANCA COLABORA CON EL INSTITUTO DE AUDITORES **FARO DE VIGO**

Zona Franca colabora con el Instituto de Auditores

29.10.2019 | 01:56

Zona Franca y el Instituto de Auditores elaborarán un estudio pionero en España sobre el tejido empresarial de toda Galicia. Analizarán el comportamiento de las compañías en función de sus buenas prácticas, entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas. El estudio se basará en los datos y evolución del tejido empresarial gallego, especialmente de las pymes, que elabora ARDÁN.

Galicia Press

2019.10.28



ZONA FRANCA Y LOS AUDITORES GALLEGOS ANALIZARÁN COMPORTAMIENTO EMPRESAS

Galici@PRESS
TE INFORMA

Zona Franca y los auditores gallegos analizarán el comportamiento de las empresas en función de sus "buenas prácticas"

Europa Press | Lunes, 28 de octubre de 2019, 17:48



El Consorcio de la Zona Franca de Vigo y el Instituto de Auditores de Galicia elaborarán un estudio conjunto para analizar el comportamiento de las empresas gallegas en función de las "buenas prácticas empresariales", entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas.

El Correo Gallego

2019.10.28



ZONA FRANCA Y LOS AUDITORES GALLEGOS ANALIZARÁN COMPORTAMIENTO EMPRESAS

elCorreoGallego

EN FUNCIÓN DE SUS "BUENAS PRÁCTICAS"

Zona Franca y los auditores gallegos analizarán el comportamiento de las empresas

Comentar (0) Imprimir Enviar por correo



VIGO | 28.10.2019



El Consorcio de la Zona Franca de Vigo y el Instituto de Auditores de Galicia elaborarán un estudio conjunto para analizar el comportamiento de las empresas gallegas en función de las "buenas prácticas empresariales", entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas.

El estudio, según ha informado Zona Franca en un comunicado, se basará en los datos y la evolución del tejido empresarial gallego, especialmente de las pymes, que elabora Ardán, el servicio de información empresarial desarrollado desde el Departamento de Servicios Avanzados de Zona Franca.

En este sentido, el delegado del Estado en la Zona Franca de Vigo, David Regades, y el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en Galicia, Enrique González, se han reunido este lunes en Vigo para sellar el acuerdo que permitirá a los auditores gallegos el acceso a los datos de Ardán para la elaboración del estudio.

El ICJCE Galicia ya realizó este año un primer informe sobre el comportamiento de las empresas gallegas auditadas y las no auditadas. Según los datos de Ardán, en Galicia se auditan 1.400 compañías al año, que representan el 73% de toda la facturación privada y un 43% del empleo.

Economía en Galicia

2019.10.28



ARDÁN Y LOS AUDITORES GALLEGOS ANALIZARÁN COMPORTAMIENTO PYMES

economiaengalicia.com
diario digital de economía gallega

SE INVESTIGARÁ SI INVESTIGAR SI GENERAN MÁS EMPLEO, SOBREVIVEN MÁS AÑOS Y APORTAN MÁS RIQUEZA

Ardán y los auditores gallegos analizarán el comportamiento de las pymes con mejores prácticas

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo (CZFV) y el Instituto de Auditores de Galicia analizarán el comportamiento de las empresas gallegas en función de sus buenas prácticas empresariales, entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas.

REDACCIÓN ECONOMÍA EN GALICIA 28 OCT. 2019

ardán auditoría buenas prácticas empresariales Zona Franca de Vigo Instituto de Censores Jurados de Cuentas

f 0 t G+0 in

✉



El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en Galicia, Enrique González, y el delegado de la Zona Franca, David Regades.

El estudio se basará en los datos y evolución del tejido empresarial gallego, especialmente de las pymes, y será elaborado por el sistema de información empresarial Ardán.

El delegado del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, David Regades, y el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en Galicia, Enrique González, se reunieron en Vigo para sellar el acuerdo que permitirá a los auditores

NOTICIAS DE HOY



Naturgy alcanza 6.000 superpacks contratados en Galicia en 100 días



El Igape destaca las inversiones en digitalización e Industria 4.0 como palancas del desarrollo económico



16 empresas se interesan por las condiciones del polígono industrial de Vimianzo



18 pymes de A Coruña, entre las 500 que más crecen de toda España



Ardán y los auditores gallegos analizarán el comportamiento de las pymes con mejores prácticas

Consortio Zona Franca Vigo

2019.10.28



ARDÁN Y LOS AUDITORES GALLEGOS ANALIZAN COMPORTAMIENTO PYMES



Ardán y los auditores gallegos analizan el comportamiento de las pymes con mejores prácticas

28/10/2019

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo (CZJV) y el Instituto de Auditores de Galicia elaborarán un gran estudio conjunto para analizar el comportamiento de las empresas gallegas en función de sus buenas prácticas empresariales, entre las que se incluye la realización de auditorías anuales de cuentas. El estudio se basará en los datos y evolución del tejido empresarial gallego, especialmente de las pymes, que elabora ARDÁN.

El delegado del Estado en el CZJV, David Regades, y el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) en Galicia, Enrique González, se reunieron esta mañana en Vigo para sellar el acuerdo que permitirá a los auditores gallegos el acceso a los datos de ARDÁN para la elaboración del estudio.

ICJCE Galicia ya realizó este año un primer informe sobre el comportamiento de las empresas gallegas auditadas y las no auditadas. Según los datos de Ardán, en Galicia se auditan 1.400 empresas al año, que representan el 73% de toda la facturación privada de Galicia y un 43% del empleo. El primer estudio revela que las empresas gallegas que son supervisadas por un auditor profesional resisten mejor la crisis, generan más empleo y son dos veces más rentables que las no auditadas.

Ardán dispone de datos económicos y financieros de más de 33.000 empresas gallegas desde el año 1987 hasta hoy, lo que permite a los auditores analizar a fondo la evolución y comportamiento, para investigar si las empresas con mejores prácticas empresariales generan más empleo, sobreviven más años en el mercado y aportan más riqueza a la economía. El ICJCE Galicia mostró al delegado de la Zona Franca su especial interés por analizar esta evolución en el caso de las pequeñas y medianas empresas, ya que representan más del 80% de sus trabajos de auditoría.

David Regades manifestó su satisfacción por la utilidad que está suponiendo para la mejora competitiva del tejido empresarial gallego, la base de datos de ARDÁN y las líneas de investigación que se llevan a cabo desde la Zona Franca.